

Diplomatura en Políticas Culturales

Dra. Liliana Raggio

Fundamentación teórica de la propuesta

Desde el inicio del presente siglo han comenzado a implementarse en nuestro país y en otros países de la región latinoamericana, algunas políticas públicas que han significado una ampliación de los derechos de ciudadanía; entre ellos se encuentran diversos derechos culturales que en las definiciones de los Organismos Internacionales hacen parte indisoluble de los derechos humanos. En sus más recientes definiciones los derechos culturales comprenden tanto el acceso irrestricto a los bienes culturales como la participación del conjunto de los habitantes de una nación en la definición e implementación de las políticas públicas culturales.

Hace ya más de cincuenta años la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) comenzó a ocuparse del rol que deberían cumplir los Estados en el ámbito de la política cultural, y si bien en América Latina y en Argentina la apelación a la identidad cultural estuvo presente muy tempranamente en la constitución de los Estados nacionales de la mano de la reivindicación del patrimonio cultural, lo novedoso consistió en la construcción de un campo específico que implica un modo particular de articulación de la cultura dentro del aparato estatal, y también en relación con la sociedad civil.

En función de la complejidad de esas relaciones entre el Estado y la sociedad civil es que resulta imprescindible comprender el funcionamiento burocrático, dado que la definición de las políticas públicas culturales no transcurre exclusivamente en el interior del aparato estatal, sino en constante relación con otros actores.

Artistas, organizaciones barriales, trabajadores culturales, académicos e intelectuales, población destinataria en general, y el segmento del mercado que corresponde a las industrias culturales, conforman el abanico de voces que disputan sentidos acerca de la cultura y actúan en ese campo en función de sus distintos intereses. El conocimiento de dicha complejidad resulta fundamental para avanzar en la planificación y gestión de políticas públicas culturales democráticas e inclusivas.

Objetivos

- Considerar el desarrollo de las políticas culturales como políticas públicas, en el contexto de las transformaciones de algunos Estados Latinoamericanos en el curso de este siglo.

- Analizar y abordar los problemas derivados de la definición y gestión de las políticas públicas culturales, en el marco de la disputa político-cultural.
- Comprender la articulación de las políticas culturales en el entramado institucional y en sus relaciones con el mercado y otros actores de la sociedad civil.
- Transferir herramientas para la gestión de las políticas culturales desde un modelo de participación y articulación de actores.

Destinatarios

Esta Diplomatura tiene como destinatarios a gestores públicos de los distintos niveles jurisdiccionales, de Organizaciones de la sociedad civil, académicos y público en general, que estén interesados en las temáticas que abarca la política cultural. Se colocará el énfasis en aquellos conocimientos que les permitan desempeñarse en la gestión de proyectos y programas culturales, tanto en el ámbito público como de la sociedad civil.

Contenidos mínimos de las seis asignaturas que comprenden el Plan de Estudios

Estado y Políticas Públicas en Argentina y América Latina

Algunas definiciones acerca del Estado capitalista. Los problemas de legitimación del capitalismo tardío. El Estado de bienestar. La crisis y el ajuste estructural en los últimos 20 años del S XX. Las políticas públicas en América Latina y Argentina. Universalidad, focalización y las reformulaciones pos-neoliberales en el primer decenio del S XXI.

La cultura: desde las definiciones académicas a la disputa político-cultural

Las definiciones antropológicas acerca de la cultura. Cultura, ideología y hegemonía. Los estudios culturales y los estudios poscoloniales. La cultura como recurso para el desarrollo y las recomendaciones de los organismos internacionales. La activación de prácticas culturales, su articulación con la militancia política. Algunos apuntes acerca de la disputa político-cultural y su alcance regional.

Las Políticas Culturales: la participación del Estado y de la sociedad civil

Las políticas públicas culturales. Definiciones. Breve historia del rol desempeñado en la conformación de los Estados nacionales. Los organismos internacionales y su incidencia en la orientación de la política cultural en América Latina y en Argentina. Las políticas públicas culturales en el primer decenio del S XXI en la región. El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los derechos culturales: una disputa simbólica en pleno desarrollo

Estados democráticos y ampliación de derechos. Los derechos culturales como derechos de ciudadanía. Los derechos culturales como parte de los derechos humanos. Las declaraciones de los organismos internacionales. Acceso a los bienes culturales y participación en la orientación de la política cultural. Cómo especificar los derechos culturales.

La gestión cultural como forma de intervención territorial y sus particularidades en América Latina

Los distintos ámbitos de la gestión cultural (gobierno, mercado, organizaciones) y los distintos niveles (regional, nacional y local). La gestión en instituciones culturales públicas: organización y competencias. El lugar de “la cultura” en el sector público: tensiones y dificultades. Participaciones múltiples en la formación de una política cultural. Modelos de gestión cultural alternativos: redes de artistas, espacios autogestivos y proyectos comunitarios. Análisis de casos y experiencias.

El Patrimonio y su dinámica actual: continuidades y rupturas.

La conceptualización del Patrimonio cultural. Desarrollo histórico de la categoría: del patrimonio como acervo al reconocimiento de su carácter de construcción social. Los desarrollos teóricos con especial atención en la producción latinoamericana. Discusiones actuales. Dinámica de construcción de patrimonio. Conformación, activación y legitimación. Procesos de patrimonialización: planificaciones, gestiones, prácticas y conflictos. Las manifestaciones patrimoniales de los sectores subalternos.

Metodología de trabajo

El desarrollo del curso se apoya en diferentes herramientas de aprendizaje que dialogan entre sí y que semanalmente se ponen a disposición de los participantes.

Estas herramientas son: los mensajes de estudiantes y docentes; las clases que los docentes escriben y son subidas a la plataforma; los foros que incluyen dos modalidades: una de ellas de intercambio entre los estudiantes sin participación de los docentes, y la otra que contempla la intervención de los docentes; y finalmente aquellas actividades vinculadas a la aplicación de los conceptos de las clases, en ejercicios sobre algunos casos seleccionados para las asignaturas.

Modalidad de evaluación

La evaluación de la Diplomatura se realiza a partir de dos instancias:

1. La participación de los estudiantes en tres foros de debate que se desarrollarán a lo largo de toda la cursada.
2. La aprobación de un trabajo final individual al finalizar la cursada.

Quienes hayan intervenido en los foros de debate y no entreguen el trabajo final obtendrán una certificación de participación en la Diplomatura.

Quienes además de su participación, aprueben el trabajo final obtendrán un título de Diplomado/a en Políticas Culturales.

El trabajo final será evaluado con aprobado/ desaprobado y tendrá la posibilidad de ser modificado a partir de su primera entrega, para su corrección final.